



Ayuntamiento de
Benalmádena

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

*LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE **OFICIAL ELECTRICISTA** PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO - OPOSICIÓN. (Expte.: 151154).*

<i>Nº</i>	<i>DNI</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>MOTIVO EXCLUSIÓN</i>
97	25710149J	AGUILERA LARA	GUSTAVO ADOLFO	BASE 2º y 4º: DNI y TITULACIÓN.
42	25728252S	BARRECHE MÁRQUEZ	FRANCISCO JAVIER	BASE 2ª f: TITULACIÓN.
20	25734171T	BEN MIMOUN EL ATTAR	HAMZA	BASE 2ª f: TITULACIÓN.
84	25728174Y	CAPILLA MARTÍN	JOSÉ CARLOS	BASE 2ª f: TITULACIÓN.
69	74885701R	ESPEJO VERA	SAMUEL	BASE 2ª f: TITULACIÓN.
86	25737122F	GUERRA-LIBRERO COQUE	ADRIÁN	BASE 2ª f: TITULACIÓN.
30	25714589Z	JIMÉNEZ LÓPEZ	ANTONIO	BASE 2ª f: TITULACIÓN.



22	25732446T	MANCHEÑO JIMÉNEZ	ANTONIO JESÚS	BASE 2ª f: TITULACIÓN.
80	25736879V	PAEZ NUÑEZ	MANUEL	BASE 2ª f: TITULACIÓN.
26	53685442S	REAL SANTIAGO	JUAN JOSÉ	BASE 2ª f: TITULACIÓN.
74	3120757W	SUTIL ALCAUZAR	EDUARDO	BASE 2ª f: TITULACIÓN.
98	24897938R	VIRELLA MARTÍN	JUAN MIGUEL	BASE 2ª f: TITULACIÓN.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Personal, por Delegación del Alcalde dictada mediante decreto de 18 de Junio de 2015, conforme al artículo 13 de la Ley 30/92, en Benalmádena a 11 de Marzo de 2.016.

Fdo. Joaquín José Villazón Aramendi.
Concejal Delegado de Personal.

